

lunes 10 de marzo de 2014

## Información sobre los principales acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera (lunes 10 de marzo)

El teniente de alcalde-portavoz del Equipo de Gobierno, Ángel González, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre los principales acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de hoy de la Junta de Gobierno Local, siguiendo así el compromiso de información y transparencia de la gestión municipal. Entre los acuerdos adoptados destacan:



- Aprobación de la iniciación de expediente sancionador motivado por ejercer comercio ambulante de fresas incumpliendo la normativa reguladora vigente. Es una decisión tomada a instancias de la Policía Local, por lo que se pide además la colaboración ciudadana ante otros hechos similares para tratar de seguir defendiendo los intereses de los establecimientos que sí cumplen con los deberes establecidos para ello.

- Aprobación del convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Málaga y el

Ayuntamiento de Antequera para la realización de prácticas externas curriculares de estudiantes universitarios, poniendo así la administración local al servicio de la Universidad.

- Aprobación de factura de servicio de limpieza de edificios municipales correspondiente al mes de enero de 2014 por parte de la empresa Brócoli, por un importe de 49.335 euros.

- Aprobación de la justificación de subvención de la Asociación Vecinal Andalucía Zona Centro concedida según bases para la adjudicación de subvenciones a las asociaciones vecinales sin locales cedidos por el Ayuntamiento de Antequera, por un importe de 5.625 euros.

- Aprobación de la justificación de subvención de la Asociación Vecinal del Barrio de San Miguel concedida según bases para la adjudicación de subvenciones a las asociaciones vecinales sin locales cedidos por el Ayuntamiento de Antequera, por un importe de 3.600 euros.



- Aprobación de la solicitud de uso del salón de actos del Museo de la Ciudad de Antequera para el desarrollo de asamblea del Colegio Oficial y Asociación de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones de Andalucía, el próximo 29 de marzo de 09:30 a 14:30 horas.
  
- Aprobación de la solicitud de uso de la salón de actos del Archivo Histórico Municipal de Antequera para reunión de técnicos de la Junta de Andalucía a celebrar el día 11 de marzo.
  
- Aprobación de la adjudicación del contrato menor de obras de rehabilitación y acondicionamiento del Cementerio de Cartaojal, por un importe de 19.990 euros, incluyendo actuaciones en los muros perimetrales del mismo.
  
- Aprobación de la adjudicación del contrato menor de obras de mejora de la red de abastecimiento de agua en el anejo de Las Lagunillas, por un importe de 22.000 euros. Se acomete así una obra histórica en cuanto a que se refiere a una actuación inacabada a través de las obras del antiguo PER por parte del anterior Equipo de Gobierno del PSOE, no pudiendo en ultima instancia solucionar los problemas de abastecimiento de agua que ahora sí se verán solventados.
  
- Aprobación de la certificación número 1 de las obras para la construcción de pista polideportiva en Bobadilla Estación por valor de 17.108,09 euros.
  
- Aprobación del ejercicio de opción a compra contemplada en el contrato de renting del actual vehículo todoterreno de Protección Civil Antequera, incluyéndose así en el parque móvil de la Corporación.
  
- Aprobación de la adjudicación del contrato de servicios para la dirección facultativa de la obra de adecuación, reforma y ampliación de la sede de la Policía Local de Antequera, por un importe de 27.500 euros. Se trata del último trámite previo necesario para el traslado provisional de las dependencias actuales al Centro Municipal de Servicios Sociales de San Juan de Dios y el consiguiente inicio de las obras.
  
- Aprobación del proyecto y contrato menor de obras de actuaciones a ejecutar en vivienda sita en calle del Río número 25 por un importe de 5.695 euros dentro del Plan Municipal de Rehabilitación de Viviendas de Antequera.
  
- Aprobación de la factura correspondiente a los servicios prestados por el Centro de Atención Infantil Temprana del mes de febrero de 2014, por valor de 12.126 euros prestando atención a un total de 105 niños.
  
- Aprobación de cambio de fechas para la instalación de unidad móvil de detección de Cáncer de Mama en los anejos de La Joya (17, 18 y 19 de marzo), Cartaojal (19, 20, 21 y 24 de marzo) y Bobadilla Estación (24, 25, 27 y 28 de marzo).



---

- Aprobación de la primera certificación de las obras que se están desarrollando en el Nacimiento de la Villa por un importe de 26.872 euros.

- Por último, el teniente de alcalde portavoz del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Antequera, Ángel González, ha informado sobre el requerimiento realizado por la Diputación Provincial de Málaga para la devolución de una subvención que data del año 2010 por un montante de 12.560 euros por haber realizado mal en aquel entonces, estando al frente del Gobierno Municipal el PSOE y siendo concejal de Hacienda el señor Ruiz Espejo (actual Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga), la petición y justificación de la misma entorno a la recogida de aves en edificios públicos.